# Informe de la misión de verificación de los impactos petroleros en el territorio de la Comunidad Nativa CANAAN DE CACHIYACU

Ing. Nathalie Weemaels Earth Rights International Julio del 2005



Tierra y Derechos (EarthRights International) combina el poder de la ley y el poder del pueblo en defensa de los derechos humanos y el medio ambiente. Tierra y Derechos tiene sede en Tailandia y Estados Unidos, y es contraparte con el Centro de Derechos Económicos y Sociales en la Escuela Amazónica de Derechos Humanos y Ambiente en Puyo, Ecuador.

Para mas información, contacte a <u>infousa@earthrights.org</u> o llame a 1 202 466-5188.



# **ÍNDICE**

- 1. Objetivos de la misión
- 2. Antecedentes
- 3. Metodología y desarrollo de la misión
- 4. Resultados del trabajo de campo:
  - 4.1. Impactos ambientales
    - 4.1.1. Observaciones
    - 4.1.2. Testimonios
  - 4.2. Impactos sociales
    - 4.2.1. Impactos sobre el uso y usufructo del territorio
    - 4.2.2. Impactos en la alimentación
    - 4.2.3. Impactos en la salud
    - 4.2.4. Derechos laborales
    - 4.2.5. Relaciones comunitarias
- 5. Conclusiones de la misión
- 6. Bibliografía
- 7. Anexo: fotos



# 1. OBJETIVOS DE LA MISION

El presente informe se inscribe en el marco de la misión realizada del 1ro al 3 de junio del 2005, entre dirigentes de ORAU, FECONBU y una consultora de la ONG EarthRights Internacional (Tierra y Derechos). El objetivo de la misión ha sido verificar las denuncias hechas por los miembros de la comunidad Shipibo de Canaan de Cachiyacu (Canaan), y evaluar los impactos ambientales y sobre derechos humanos de las actividades petroleras realizadas por la compañía Maple Gas Corporation (MG) en el territorio de esta CCNN.

# 2. ANTECEDENTES

El pueblo Shipibo-Konibo ocupaba ancestralmente el área ubicada hoy en día en el Lote 31-B. Pruebas de este hecho son los nombres de los lugares que derivan del idioma Shipibo: Konta Maná (que llego a ser Contamana) significa "Cerro de Palmeras", mientras Make Ian (que llego a ser Maquía en castellano) significa "Cocha con muchas pirañas". Aunque no existía asentamiento precisamente en estos sitios, los Shipibo utilizaban esta parte del territorio para abastecerse en alimentos a través de la caza y pesca.

La comunidad de Canaan de Cachiyacu fue titulada en el año 1975, con una superficie territorial de 1,155 Ha. En la actualidad, la comunidad de Canaan cuenta con, aproximadamente, 630 habitantes, todos indígenas perteneciendo al pueblo Shipibo-Konibo.

El primer descubrimiento comercial de petróleo en el campo Maquía se efectuó en el año 1958, fecha a partir de la cual se inició la explotación de crudo en dicha zona. En 1994, la compañía Maple Gas, originaría del estado de Texas en los EE.UU., suscribió un Contrato de Licencia para el Lote 31-B con Perupetro S.A. en representación del Estado Peruano. Este lote tiene una superficie total de 62,500 Ha (página web de Maple Gas) y su producción aproximada es de 293 barriles por día (Oficio MG-LEGL-L-0044-05 del 19 de abril de 2005). (240 b/d según Estadística Petrolera 2004 Perupetro).

En la actualidad, el Lote 31-B comprende la siguiente infraestructura:

- Base Maquía: campamento petrolero y estación de separación del crudo. Asequible por carretera desde Contamana. Punto de partida del oleoducto Maquía – Puerto Oriente.
   Se encuentra fuera del territorio legal de Canaan de Cachiyacu.
- 9 pozos ubicados dentro del territorio de la CCNN Canaan de Cachiyacu y conectados a la base de Maquía con líneas de flujo y caminos.
- Terminal petrolero fluvial de Puerto Oriente y punto final del oleoducto Maquía Puerto Oriente. Se encuentra fuera del territorio legal de Canaan.

En el año 2004, frente al aumento de fallecimientos anormales, atribuidos por la comunidad a la contaminación petrolera, los habitantes de Canaan de Cachiyacu decidieron emprender un proceso de negociación con la compañía Maple Gas a fin de exigir el respeto de sus derechos. En este ámbi-



to, tuvieron lugar varias reuniones entre representantes de la CCNN y ejecutivos de la compañía petrolera Maple Gas. Los días 8 y 9 de enero del 2005, se realizó un taller de consulta en la CCNN de Canaan. En este taller, el señor Frohlich (representante de la empresa MG y Jefe de relaciones públicas) se comprometió ante la comunidad a apoyarla en varios ámbitos. Sin embargo, hasta la fecha no ha cumplido con sus promesas. En la siguiente reunión, que tuvo lugar en Pucallpa en el mes de abril del 2005, la compañía no quiso firmar ningún documento, lo que significa para la comunidad que no quiere comprometerse.

# 3. METODOLOGIA Y DESARROLLO DE LA MISION

La misión de verificación de los impactos petroleros en la CCNN de Canaan de Cachiyacu se realizó en esta comunidad del 1 al 3 de junio de 2005.

La misión estuvo compuesta de los siguientes integrantes:

- · Willian Barbaran Gonzalez: área comunicación ORAU
- Lizardo Cauper Pezo: equipo técnico Feconbu
- Robert Guimaraes Vasquéz: presidente ORAU
- Javier Macedo: presidente FECONBU
- David Ruiz: equipo técnico Feconbu
- Nathalie Weemaels: consultora- EarthRights International

El primer día, se realizó una visita de campo para observar el estado general del medio ambiente dentro del territorio de Canaan de Cachiyacu y las infraestructuras petroleras pertenecientes a Maple Gas. En esta visita nos acompañaron aproximadamente 25 pobladores de Canaan, entre hombres, mujeres y niños. Ya que las observaciones se hicieron dentro del territorio de la comunidad de Canaan de Cachiyacu no se pidió permiso ni se advirtió a la compañía Maple Gas de la misión a realizarse. (ver foto 1, en anexo)

Luego de aproximadamente 3 horas de observaciones de campo, empleados de seguridad de la empresa nos detuvieron y llevaron a la base Maquía, campamento y estación de separación de la compañía MG. Allí, nos reunimos con el ingeniero Moisés Angeles durante aproximadamente una hora. (Fotos 2, 3 y 4)

Pedimos para poder visitar las instalaciones pero el acceso nos fue negado.

El segundo y parte del tercer día fueron dedicados a la ejecución de entrevistas y encuestas a miembros de la comunidad. Además, el 2 de junio en la tarde, asistimos a una asamblea extraordinaria de la comunidad, que se realizó en los locales del colegio.(Fotos 5, 6 y 7)



# 4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

# 4.1. Impactos ambientales

Durante la visita de campo, se observaron los pozos MA36, MA31, MA26, MA35 y MA39; el Oleoducto Maquía-Puerto Oriente; líneas de flujo y carreteras. Se estudió también el estado general del bosque y de la vegetación, así como la quebrada Cachiyacu.

No se realizaron análisis del agua ya que se pudo observar claras evidencias de contaminación por hidrocarburos en el río Cachiyacu y otras quebradas.

# 4.1.1. Observaciones

La ejecución de actividades petroleras en el territorio de la CCNN Canaan de Cachiyacu genera un fuerte olor a hidrocarburos, lo cual se percibía, el día de nuestra visita, a una distancia aproximada de 100 metros desde los pozos. Por otra parte, estas actividades y en particular el bombeo de crudo, generan un ruido que puede ahuyentar a la fauna.

Durante el recorrido, pudimos observar en varios lugares la presencia de chatarra y desechos como piezas de metal, cemento, restos de líneas de flujo en desuso, etc. que no han sido retirados del lugar por la compañía petrolera. Estos desechos provocan contaminación visual y pueden presentar un riesgo para los niños, a más de represar la quebrada Cachiyacu como es el caso entre los pozos 31 y 39 (ver fotos 8 y 9).

Aunque la base Maquía no se encuentra dentro del territorio de la CCNN Canaan de Cachiyacu, y que tampoco dispongamos de pruebas sobre este hecho, nos preocupa el tratamiento probable que se da a los desechos en este lugar. De hecho, según las encuestas realizadas en la comunidad, la compañía entierra sus desechos en la base (incluido los metales y plásticos) sin previo tratamiento. La alta probabilidad de que esta afirmación de los entrevistados sea cierta se ve reforzada al ver el estado de desuso en el cual se encuentran las basuras de ordenamiento de desechos del campamento (ver foto 10).

#### **AGUA**

La observación en varios tramos del río Cachiyacu y de otras quebradas de reflejos irisados en la superficie del agua, así como el olor a hidrocarburos del lecho del río, son pruebas claras de la presencia de hidrocarburos en el agua, lo que provoca que esta agua no sea apta para el consumo humano.

En la quebrada Keras Tae (que se une, aguas abajo, con el río Cachiyacu), cerca del pozo MA35, pudimos observar claras evidencias de contaminación por hidrocarburos. En una curva de la quebrada, y antes de cruzar la carretera, la arena de la orilla estaba cubierta de una capa de material irisado, con fuerte olor a hidrocarburos y aspecto aceitoso. En el mismo lugar, pudimos observar una



barrera de contención la cual se encontraba en la orilla de la quebrada por encima del nivel del agua. Esta barrera de plástico estaba cubierta de manchas de crudo. (ver fotos 11, 12, 13 y14)

Según testimonios de comuneros que trabajaron en la base Maquía hace pocos meses, esta quebrada proviene de una piscina de desechos que se encuentra en esta base. Por lo que pudimos observar, queda claro que MG vierte desechos de hidrocarburos insuficientemente tratados al ambiente por esta vía, lo cual no debería ser permitido ya que contamina al río Cachiyacu y puede generar problemas en la salud de la gente que toma esa agua.

Durante nuestra visita, los comuneros nos contaron que las aguas del río Cachiyacu bajan contaminadas cuando llueve. Aunque no hayamos podido comprobar este hecho por hacer nuestra visita durante la estación seca del año, esta denuncia nos parece totalmente factible. Es así que esta contaminación puede provenir de las fosas que rodean los pozos, de los tanques de almacenamiento de las aguas de escorrentía y de la piscina de desechos de la base Maquía, a más de sitios de contaminación localizada como es el caso del derrame del pozo MA26.

Como resultado de las encuestas realizadas en la población y según declaraciones de los entrevistados, cambió el color, el sabor y el olor del agua con las actividades petroleras. Esto provocaría la extinción o disminución de los peces en el río Cachiyacu y otras quebradas presentes en el territorio comunal. Aunque no hayamos comprobado este hecho, nos parece muy probable que, como lo señalan los comuneros, los peces tengan ahora sabor a hidrocarburos.

Finalmente, la contaminación del río Cachiyacu con hidrocarburos afecta también negativamente a la ecología del Río Ucayali, siendo un afluente directo de este majestuoso río que da origén al Amazonas. El Río Ucayali ocupa un puesto central en la cosmovisión del Pueblo Shipibo-Konibo.

#### **POZOS**

Alrededor de los pozos, existen fosas que recogen las aguas de escorrentía contaminadas con hidrocarburos. Estas fosas tienen un volumen aproximado de 11m³, y una profundidad de 1,20 (para la mayoría de los pozos visitados, aunque el pozo MA36 sea más profundo). Según declaraciones de los comuneros, el agua sucia desborda en épocas de fuertes lluvias, lo cual contamina los alrededores de los pozos, y puede chorrear hasta las quebradas o el río Cachiyacu. Estas fosas representan un peligro para los niños y animales domésticos de los comuneros ya que no existe protección alguna que impida su caída. (ver fotos 15 y 16)

#### Pozo MA36

En el pozo MA36, existe un tanque abierto para almacenaje de aguas de escorrentía provenientes de la fosa. Durante nuestra visita, este tanque rectangular estaba casi lleno de un agua de color verde oscuro y con fuerte olor a químicos. En su parte inferior, el tanque se abre con una llave de paso, lo cual representa un riesgo para la población y en particular para los niños ya que su cierre no está asegurado. Según declaraciones de los comuneros, la compañía vacía los tanques abriendo esta llave y vierte las aguas sucias directamente al ambiente. Además, la compañía se olvida regular-



mente de hacerlo, lo cual provoca el desbordamiento del agua y de los hidrocarburos que son más livianos que el agua. (ver fotos 17 y 18)

Según estándares internacionales de la industria petrolera, las aguas de escorrentía deben ser tratadas con procesos físicos (paso del agua por una sucesión de varias piscinas) y eventualmente químico. Es probable (por su fuerte olor) que el agua presente en el tanque haya sido tratada con algún químico. Sin embargo, está claro que el tratamiento dado a esta agua no es suficiente y que no está apta para ser vertida en el medio ambiente.

Este tipo de tanque sólo fue observado en el pozo MA36. La ausencia de cualquier sistema de recuperación de las aguas de escorrentía en los otros pozos hace temer una mayor contaminación en casos de fuertes precipitaciones.

#### Pozo MA31

A pocos metros del pozo MA31, una ruptura de la línea de flujo provoca un pequeño pero permanente derrame de crudo (ver fotos 19 y 20). El sitio del derrame se encuentra a aproximadamente 200 m de la quebrada Cachiyacu, adonde llega el crudo proveniente de este derrame. A este nivel de la quebrada, se puede observar reflejos arco-iris y espuma de color beige en el agua (ver fotos 21 y 22), lo cual prueba la presencia de contaminación de origen hidrocarburífera. Por otra parte, el suelo en el lugar donde el derrame llega en la quebrada es aceitoso y tiene fuerte olor a hidrocarburos.

Según declaraciones de los comuneros, este derrame existe "desde siempre". Se trata, por consecuente, de un grave error de negligencia con claros impactos en el ambiente que no ha sido remediado por MG.

### Pozo MA26

A 5 metros del pozo, se encuentra un hueco de aproximadamente 50cm de profundidad, 50cm de largo y 30cm de ancho. El borde del hueco está cubierto de cemento, y la presencia de desechos de cemento a poca distancia del hueco hace pensar que estuvo tapado con este anteriormente. En el fondo del hueco – que está también cubierto de cemento - existe un tubo de metal cuya orientación indica que proviene de la fosa que rodea al pozo, aunque no se haya podido confirmar. El hueco está lleno de agua con olor a químicos y color verde-amarillo opaco con reflejos arco-iris, lo cual es una clara evidencia de la presencia de hidrocarburos. Además, el color del agua es netamente diferente del agua que se encuentra a pocos metros de distancia en un charco. No se pudo identificar el origen del agua de este hueco ni su razón de ser. Sin embargo, es claro que proviene de las actividades hidrocarburíferas realizadas en este lugar y puede presentar un riesgo para la fauna y genera, de cualquier forma, impactos para el medio ambiente. (ver foto 23)

En el mismo pozo, se pudo observar chatarra proveniente de actividades anteriores, como un bloque de cemento que sirvió, según declaraciones de los comuneros, como base de una grúa. Si bien este material no presenta riesgo por ser inerte, su presencia en este lugar provoca contaminación ocular que se debería eliminar.



#### OLEODUCTO Y LINEAS DE FLUJO

Durante nuestra visita, se pudo observar la falta de mantenimiento del oleoducto principal Maquía – Puerto Oriente, así como de las líneas de flujo que conectan los pozos a la estación de separación Maquía. En numerosos lugares, el oleoducto y las líneas están cubiertos por la vegetación adyacente, y/o se está deslizando la tierra que les sirve de soporte, lo cual pone en riesgo la integridad de los oleoductos y podría generar derrames. (ver fotos 24 y 25)

# **CARRETERA**

La compañía ha construido una carretera dentro del territorio de la comunidad sin el permiso de la comunidad. Pudimos constatar la existencia de varios ramales de esta carretera. La carretera tiene un ancho mínimo de 6 metros. Sin embargo, la destrucción de la vegetación adyacente y la presencia de taludes aumentan en algunas partes este ancho. Se pudieron observar numerosos árboles caídos sin razón aparente en los bordes de la carretera. Esta tala de árboles que pertenecen a la comunidad de Cachiyacu se hizo sin su aprobación y tampoco fueron indemnizados. (ver fotos 26 y 27)

La carretera cruza la quebrada de Yarinillo, donde existía un puente utilizado con regularidad por los comuneros. Sin embargo, al construir la carretera, la compañía destruyo el camino y cubrió el puente con tierra. A los pocos tiempos, se rompió el puente hecho de troncos y no previsto para soportar el peso de la tierra y del paso de maquinaria pesada. El derrumbamiento del puente provocó el taponamiento de la quebrada. (ver fotos 28, 29 y 30)

# LÍNEAS ELÉCTRICAS

Durante nuestro recorrido, pudimos observar una gran negligencia, que es evidente aún para personas no especialistas en este tema, en cuanto a la protección y al mantenimiento de las líneas eléctricas que alimentan los pozos. Este hecho presenta un riesgo industrial tanto de generar incendios (más aún cuando se trata de instalaciones petroleras) como de provocar accidentes en la población de Canaan, como parece que ya ha ocurrido. (ver fotos 31 y 32)

# 4.1.2. Testimonios

Los pobladores nos contaron que con anterioridad (pero en época de MG), las aguas del río Cachiyacu bajaban cubiertas de una capa negra de hidrocarburos. Como ellos desconocían de la toxicidad, y no tenían otra alternativa, abrían esta capa y extraían el agua que se encontraba por debajo para consumo doméstico. Se alimentaban también de los animales y peces muertos envenenados por el crudo, ya que nadie les había informado del peligro que representa. En la actualidad, la contaminación del río Cachiyacu es mayor cuando llueve.

Nos contaron de varios derrames ocurridos en años anteriores (pero en época de MG) y que afectaron varias hectáreas de bosques naturales, y también a los ríos. En algunos casos, la compañía MG se demoraba un año para remediarlos, pero otros derrames no fueron limpiados jamás. Hasta hace poco tiempo, Maple Gas vertía las aguas de formación al río Cachiyacu sin previo tratamiento.



# 4.2. Impactos sociales

La identificación de los impactos sociales causados por la presencia de la empresa Maple Gas en el territorio de la comunidad resulta de entrevistas y encuestas realizadas por el equipo a los comuneros, así como de observaciones directas hechas durante la visita en la comunidad.

La presencia de los trabajadores de la compañía dentro o cerca del territorio comunal, su mal comportamiento hacia los comuneros y su falta de respeto en particular hacía las mujeres son de mucha preocupación. De hecho, según entrevistas y declaraciones hechas por la población durante nuestra visita, trabajadores de MG son responsables de abusos sexuales perpetrados contra mujeres de la comunidad. Así mismo, mujeres jóvenes se quedaron embarazadas y fueron luego abandonadas por el autor del embarazo, trabajador de la compañía.

Por otra parte, se reportó casos de prostitución de mujeres Shipiba perteneciendo a Canaan en el campamento de la base Maquía. Estas mujeres son también utilizadas por el personal de MG para obtener informaciones sobre la comunidad y sus decisiones, a cambio de un plato de comida.

# 4.2.1. Impactos sobre el uso y usufructo del territorio

Según declaraciones hechas por miembros de la comunidad, la compañía impide a la población que haga chacras en su territorio, para evitar los riesgos de incendio.

Durante nuestra visita a la base Maquía, el ingeniero Moisés Angeles señaló a los comuneros presentes que tienen que informar a la compañía cuando quieren desbrozar el lindero para su demarcación. Declaró igualmente que las infraestructuras petroleras representan un riesgo industrial para la población, y en particular para los niños; que existen bastantes caminos y accesos y que se puede accidentar cualquier persona que no tenga conocimiento.

Es decir, la compañía MG impide a los comuneros el uso de su territorio, lo cual es una violación de sus derechos bajo la ley peruana y además, tiene graves repercusiones sobre su alimentación ya que proviene parcialmente de los cultivos de la chacra, y por otra de la pesca y de la caza, ambas ya afectadas por la presencia de la infraestructura petrolera y de la contaminación que genera.

#### 4.2.2. Impactos en la alimentación

La presencia de la compañía petrolera Maple Gas en el territorio de la CCNN Canaan de Cachiyacu tiene une incidencia negativa sobre la alimentación de este pueblo. Esto se debe a:

- La reducción del área cultivada así como los bajos rendimientos que se deben, según declaraciones de los comuneros, a las actividades petroleras.
- La extinción y disminución de la cantidad de peces en el río Cachiyacu, así como el mal sabor y la mala calidad que tienen.
- La disminución de la caza y el envenenamiento de los animales.
- La muerte de animales domésticos.



Según testimonios de los comuneros, la presencia de las infraestructuras petroleras en su territorio provoca una reducción de la productividad de las chacras. Afirman que se secan las producciones como la yuca, plátano, maíz, etc. y que el plátano produce sólo un ciclo. Estas declaraciones se ven confirmadas por investigaciones llevadas a cabo en otras áreas petroleras y según las cuales este tipo de actividades puede generar la pérdida de cultivos y huertos debido a la salinización de los suelos (hasta hace poco tiempo, la compañía vertía las aguas de formación – que son altamente salinas - directamente al ambiente) y por la filtración de aguas contaminadas (Acción Ecológica, 2002)

Si bien es cierto que la CCNN de Canaan se encuentra cerca de la ciudad de Contamana, lo cual impacta negativamente a la fauna, la presencia de la petrolera agrava más aún este hecho, ahuyentando a los animales y envenenando a los que se quedarían. En sus testimonios, los comuneros de Canaan hablan de animales del monte y pájaros que se mueren luego de beber agua contaminada del río Cachiyacu, pero que los comuneros comían hasta hace poco tiempo, por desconocimiento de los peligros incurridos.

La disminución y la contaminación de los alimentos tradicionales del pueblo Shipibo han provocado un cambio en los hábitos alimenticios de la población de Canaan y han puesto en riesgo su seguridad y soberanía alimentaría. Para enfrentar esta situación, los comuneros se ven obligados a comprar cada vez más alimentos en la ciudad de Contamana y a pasar de una economía de auto subsistencia a una economía de mercado. Como consecuencia, su dependencia de la compañía para obtener dinero a través de los empleos eventuales es también cada vez mas elevada.

Las deficiencias alimenticias debilitan al sistema inmunológico, lo cual abre la puerta a enfermedades que no se deben directamente sino indirectamente a la contaminación petrolera.

# 4.2.3. Impactos en la salud

Según Joel Cauper Flores, técnico enfermero responsable del centro de salud de Canaan, un alto porcentaje de la población sufre de neumonía y diarrea. Además, muchas personas tienen problemas de la piel como "chupes" e infecciones, que son crónicos y difíciles de curar. Con frecuencia, sufren de dolores de estómago, dolores de cabeza, dolores de huesos, conjuntivitis. Se han reportado problemas graves de hígado, incluso tumores. Según el técnico enfermero, el 60% de la población sufre de problemas de piel, mientras el 50% sufre de dolores abdominales.

Según las encuestas, existen también numerosos casos de enfermedades sexualmente transmisibles, como la gonorrea.

En el transcurso de los últimos años, han muerto varias personas quejándose de dolores abdominales. Joel Cauper tiene conocimiento de que 7 adultos han muerto por causas anormales en los últimos años. Por otra parte, también han fallecido 4 niños con neumonía. Sólo en el último año, se murieron 4 personas quejándose de dolores abdominales:

 HUGO ADRIEL AMARINGO SANANCINO de 22 años de edad, fallecido el 03 de mayo del 2004



- SAMUEL RODRIGUEZ MORI de 33 años de edad, fallecido el 30 de abril del 2004
- EUSEBIO PICOTA ROMAINA de 78 años de edad, fallecido el 29 de noviembre del 2004
- MIGUEL RODRIGUEZ FLORES de 68 años de edad, fallecido el 12 de mayo del 2005

Es importante señalar que la gran mayoría de los pobladores de Canaan se sigue bañando en las aguas contaminadas del río Cachiyacu (por no tener otra alternativa a parte del río Ucayali), y que parte de ellos las siguen tomando. De igual forma, algunos pobladores siguen consumiendo los pescados de este mismo río. En forma general, los niños se bañan y juegan en estas aguas contaminadas. Por estas razones, es una evidencia que la contaminación hidrocarburífera debida a las actividades petroleras sea la causa, por lo menos parcial, de los problemas digestivos y de la piel encontrados en esta población.

Aunque la falta de informaciones no nos permita sacar conclusiones al respeto, los datos obtenidos en Canaan se parecen mucho a casos de poblaciones afectadas por actividades petroleras en el Ecuador, y cuyos graves impactos en la salud han sido ampliamente estudiados (Acción Ecológica, 2003; San Sebastián, 2000). En particular, la población de estas áreas sufre con frecuencia de enfermedades de la piel, pulmonares y del aparato digestivo, a más de dolores de cabeza, mareos y conjuntivitas. En estas áreas, las tasas de cánceres son particularmente elevadas, y en particular en lo que se trata de los cánceres de la piel, de la sangre (leucemia) y de los aparatos digestivos y respiratorios.

Por otra parte, estudios publicados en EE.UU (ATSDR, 2001) señalan, por ejemplo, que "Algunos de los compuestos de los Hidrocarburos Totales de Petróleo (TPH) pueden afectar al sistema nervioso.... Otros compuestos de los TPH pueden producir efectos a la sangre, al sistema inmunitario, los pulmones, la piel y los ojos. Estudios en animales han demostrado efectos a los pulmones, el sistema nervioso, el hígado y los riñones a causa de la exposición de los TPH".

Por todas estas razones, y por los graves impactos que representan para la población de Canaan de Cachiyacu, es imprescindible restaurar los ecosistemas para que no subsiste ninguna fuente de contaminación, asegurar el abastecimiento de la comunidad en agua potable, realizar un monitoreo del estado de salud de la población y posibilitar a los enfermos ser tratados a tiempo y debidamente en instalaciones médicas adecuadas a los casos.

# 4.2.4. Situación laboral

La compañía MG contrata a comuneros de Canaan para trabajos intermitentes y no calificados en el Lote 31-E, y también en forma ocasional para la limpieza del Derecho de Vía (DDV) del oleoducto Maquía – Puerto Oriente.

Según declaraciones de los comuneros, 28 hombres de la comunidad trabajan actualmente para la empresa MG en el lote 31-E, aportando con servicios intermitentes. Según ellos, se les paga S/.º30 por día de trabajo. Los contratos de trabajo son de una duración de 6 meses y no tienen seguridad



social. Generalmente, se trabaja 8 horas al día, pero a veces, los ingenieros exigen de los comuneros que trabajen más que eso.

Según dicen los comuneros de Canaan, en tiempo de PetroPeru, esta compañía les pagaba para que hagan la limpieza del DDV del oleoducto. Sin embargo, la MG se encargó de esta limpieza hasta que empezaron a reclamarle los comuneros. La compañía aceptó entonces que la comunidad se encargue de esta tarea. Sin embargo, de acuerdo a comentarios del ingeniero Moisés Ángeles, el trabajo realizado por los comuneros no ha sido pagado por no poder presentar facturas legales.

El trabajo de limpieza de las plataformas que realizaba la comunidad en el tiempo de PetroPeru se hace ahora en forma mecanizada, lo cual reduce las posibilidades de trabajo que ofrece la empresa a los comuneros.

En el tema laboral vale señalar también otro hecho, contado por varios comuneros. Según ellos, antes llegaba de Pucallpa un sobre con los pagos pero no se le entregaba la totalidad al obrero, sino que el empleado de MG que repartía la plata se quedaba con algo. Desde que la comunidad ha comenzado a reclamar, este hecho ya no ocurre.

#### 4.2.5. Relaciones comunitarias

Según declaraciones de los comuneros, la compañía mantiene malas relaciones comunitarias. De hecho, nos denunciaron los problemas siguientes:

- la venta de productos alimenticios por parte de la comunidad a la empresa no son cancelados a tiempo
- trato autoritario de parte del Ing. Hugo Villavicencio a los obreros indígenas.
- trato irrespetuoso de parte de los representantes y trabajadores de la compañía hacía los comuneros.

# 5. CONCLUSIONES DE LA MISION

Nuestra misión de observación pudo verificar los hechos denunciados por los habitantes de Canaan de Cachiyacu, en contra de la compañía petrolera Maple Gas Corporation.

Pudimos observar claras evidencias de contaminación al ambiente proveniente, en forma permanente y accidental, de las actividades realizadas por esta compañía. Si bien parece que ha habido una reducción de la contaminación, en particular desde que la comunidad empezó a quejarse, la contaminación sigue presente y pone en riesgo la salud de los habitantes de Canaan.

Aunque sería importante realizar análisis complementarios, se puede afirmar que la presencia de la compañía petrolera en el territorio de Canaan tiene efectos negativos sobre la salud de los comuneros. La compañía es también responsable de graves impactos en la alimentación de la población, lo cual tiene repercusiones nefastas sobre sus hábitos culturales, su salud y soberanía alimentaría.



Por otra parte, MG es responsable de graves impactos sociales y culturales que se deben a la misma presencia de la empresa en sus territorios y en particular al mal comportamiento de sus trabajadores hacía los habitantes de Canaan, en concreto hacía las mujeres y niñas.

Por todas estas razones, evaluamos que la compañía debe:

- remediar y restaurar los ecosistemas afectados por las actividades petroleras
- indemnizar a la comunidad por el uso del territorio, así como por los impactos sociales, culturales, a la salud y al ambiente.

Por otra parte, la comunidad tiene el legítimo derecho de reclamar al Estado peruano velar por su salud y su calidad de vida, pidiéndole invertir las regalías de la explotación petrolera en sistemas de salud, educación y otras necesidades sociales. En particular, se debería :

- abastecer la comunidad de Canaan en agua potable segura y libre de contaminación
- apoyar un sistema de monitoreo a la salud y apoyo médico a los habitantes de Canaan
- promover alternativas productivas tanto en el campo agrícola como en el de la artesanía, que permitan a la gente mejorar su alimentación y encontrar fuentes alternativas de ingresos.



# **6. BIBLIOGRAFIA**

- Acción Ecológica, 2002.
  "Manuales de monitoreo ambiental comunitario", Quito, Ecuador. N° 1-5.
- Acción Ecológica, 2003. "Ecuador ni es ni será ya país amazónico", Quito, Ecuador, p119.
- Agency for Toxic Substances and Disease Registry, 2001. "Hidrocarburos totales de petróleo (TPH)", EE.UU, 2p.
- San Sebastián, M., 2000. "Informe Yana Curi". Medicos Mundi, Icaria Editorial.